

Cédula de Información

1.- Nombre de la Regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos para la entrega, inscripción y consulta de información para la conformación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura.

2.- Fecha de expedición y vigencia:

Fecha de expedición: 21/08/2019

Fecha de publicación en el DOF: 28/10/2019

Tipo de vigencia: Indefinida

Inicio de la vigencia: 29/10/2019

Término de la vigencia: No aplica

3.- Autoridad o autoridades que la emiten:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

4.- Autoridad o autoridades que la aplican:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

5.- Ámbito de Aplicación

Ámbito de Aplicación: Federal

6.- Fechas en que ha sido actualizada:

28/02/2024

18/09/2024

7.- Tipo de ordenamiento jurídico:

Lineamiento

8.- Índice de la Regulación:

No aplica

9.- Objeto de la Regulación:

Definir la información que conformará el Sistema Nacional de Información de Infraestructura; así como los términos y plazos para la entrega, inscripción y consulta de la información relativa a infraestructura activa, infraestructura pasiva, medios de transmisión, derechos de vía, sitios públicos y sitios privados de los Concesionarios, Autorizados, autoridades de seguridad y procuración de justicia, Instituciones Públicas, Universidades, Centros de Investigación Públicos y, en su caso, Particulares, según corresponda.

10.- Materias, sectores y sujetos regulados:

Materia: Telecomunicaciones y Radiodifusión

Sector: Otros servicios de telecomunicaciones

Cédula de Información

Regulado: Concesionarios, autorizados, autoridades de seguridad y procuración de justicia, Instituciones Públicas, Universidades, Centros de Investigación Públicos y particulares

11.- Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación:

- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la Ventanilla Electrónica.

12.- Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

13.- Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación y su fundamento legal:

- Inspección, verificación y vigilancia: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículos 291 y 292
- Acciones de verificación, vigilancia y sanción: Vigésimo Séptimo